

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 034
TRASLADO ARTÍCULO 110.

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	2023-162168	INFRACCIÓN A DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN AIRE ACONDICIONADO AUTOMOTRIZ ATEAC LTDA.	MAGIC AUTOS S.A.S. y TALLERES AUTORIZADOS S.A.	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 319 DEL C.G.P RECURSO DE REPOSICIÓN OBRANTE A CONSECUTIVO 13.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 7 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 7 de septiembre de 2023 a las 4:30 p.m.



PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC

